

CAMPAMENTO URBANO DE INVIERNO 26-27. DISTRITO DE USERA.

Se realizarán actividades de ocio lúdico-educativas, incluyendo los servicios de **desayuno, comida y merienda**. La actividad será **gratuita** y se ofertarán 80 plazas por centro, en total 240 plazas para cubrir el periodo no lectivo de las vacaciones escolares en el periodo de Navidad 26-27.

FECHAS DE REALIZACIÓN DEL CAMPAMENTO DE INVIERNO 26-27:

- **23, 24, 28, 29, 30 Y 31 de DICIEMBRE de 2026**
- **4, 5, 7 Y 8 de ENERO de 2027**

*La asistencia es obligatoria para el periodo completo de 10 días

CENTROS EDUCATIVOS:

CEIPSO MESETA DE ORCASITAS: C. del Camino Viejo de Villaverde, 1. Madrid

CEIP NUESTRA SEÑORA DE LA FUENCISLA: Calle Tomelloso 39. Madrid

CEIP REPÚBLICA DE VENEZUELA: Calle Cerecinos, 8. Madrid

HORARIO:

De 7.30-9.00h: Horario de acogida (*incluye desayuno*)

De 9.00-15.00: Horario de actividades (*incluye almuerzo y comida*)

De 15.00-16.00: Horario ampliado (*incluye merienda*)

DESTINATARIOS: Niños y niñas desde los 3 años (escolarizados/as en Segundo Ciclo de Educación Infantil durante el curso 26/27) y hasta los 14 años (escolarizados/as en 2º curso de ESO durante el curso 26/27). Menores nacidos/as entre el 2013 y 2023 ambos incluidos.

REQUISITOS:

- Los/as participantes deberán ser residentes y / o estar escolarizados en centros educativos ordinarios en el distrito de USERA.
- Sus padres y madres o tutores/as legales deberán estar trabajando.

Las solicitudes que no cumplan alguno de los requisitos establecidos serán valoradas por el Departamento de Educación sólo si quedan plazas vacantes.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

El plazo de inscripción del campamento de Invierno 26-27 será desde las **9.00h del lunes 26 de octubre hasta las 23.59h del miércoles 3 de noviembre de 2026.**

Las inscripciones se realizarán de manera Online a través del formulario al que puede acceder en este enlace o escaneando el QR:

<https://inscripciones.siete-estrellas.com/inscripcion-campamento-urbano-de-invierno-26-27-distrito-de-usera/>



Soporte y atención telefónica llamando al 678967267

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL FORMULARIO CORRECTAMENTE:

- Asegúrese que el correo electrónico facilitado está correctamente escrito.
- **SOLO puede presentarse una solicitud por hijo/a.** En caso de presentarse varias solicitudes, solo se tendrá en cuenta la primera registrada, anulando las siguientes.
- En el caso de presentarse **inscripciones de hermanos/as deben realizarse en un intervalo máximo de 60 minutos para que se aplique el criterio de agrupación de números no consecutivos.** Las inscripciones registradas sin aplicarse dicho criterio no se agruparán pudiendo conseguir plaza solo uno/a de los/las hijos/as si así se otorga por sorteo.
- Si se trata de familia monoparental, rellene solo una vez los datos del TUTOR/A 1 con su situación de estar o no trabajando y en el TUTOR/A 2, no complete de nuevo sus datos y marque al final de la página FAMILIA MONOPARENTAL.
- Una vez completado el formulario de inscripción, aparecerá una pantalla indicando que el proceso se ha realizado correctamente y le asignará un **número de referencia. IMPORTANTE: Anote este número** para poder verificar en los listados de admitidos si su solicitud ha obtenido plaza. Recibirá en el mail indicado un correo de confirmación con copia de su solicitud (revise spam). Si no lo recibe o detecta algún error en su solicitud NO presente una nueva, contacte a través del mail campas_usera@siete-estrellas.com para resolver la incidencia.

SORTEO: Si se presentan más solicitudes que plazas, el **miércoles 4 de noviembre de 2026**, se efectuará un sorteo, con el objeto de seleccionar al azar un número entre el primer y último número de registro, a partir del cual se ordenarán los listados de admitidos, teniendo en cuenta que, de las plazas ofertadas por centro, el **28%**, estarán destinadas a familias en situación de vulnerabilidad social y **con expediente abierto en Servicios Sociales** del Distrito y se atenderá por cada centro un máximo del **5% de alumnado con necesidades educativas especiales** valorados por los EOEP o Departamentos de Orientación correspondientes, escolarizados en centros ordinarios. El resto de las plazas se asignarán por sorteo a las solicitudes presentadas, publicándose el número de referencia.

PUBLICACIÓN DE LISTADOS PROVISIONALES DE ADMITIDOS: Los listados provisionales se publicarán el **martes 10 de noviembre de 2026**, en la web www.madrid.es/usera. Se publicarán los números de referencia asignados a cada solicitud. Los hermanos/as siempre se unen en los listados, aunque se reciban números de referencia no consecutivos, **siempre que se hayan inscrito en un intervalo máximo de 60 minutos**. Asegúrese que su número aparece en listado de admitidos provisional o en lista de espera. En el caso de hermanos/as en el que alguno/a de ellos/as presente alguna necesidad educativa especial, solo se realizará la reagrupación hasta completar las plazas reservadas a menores con NEE, en su defecto, quedarán en lista de espera. **Es su responsabilidad consultar los listados y verificar si ha obtenido plaza o no.**

RECLAMACIONES Y CONFIRMACIÓN DE PLAZAS: Del **10 al 16 de noviembre de 2026** (ambos incluidos) en caso de que detecte algún error pueden presentar las alegaciones pertinentes a través del mail campas_usera@siete-estrellas.com.

Para la confirmación de plaza recibirán un mail con un enlace en el que formalizar su plaza. Solo recibirán un mail por unidad familiar que se refiere a todos los hijos/as inscritos en el campamento.

Para **CONFIRMAR** la plaza deberá **en el formulario adjuntar la siguiente documentación:**

- DNI o pasaporte o libro de familia del menor.
- Justificante de trabajo (última nómina, o contrato laboral en vigor, o vida laboral actualizada o recibo del pago de autónomos) de ambos tutores o solo uno en caso de familias monoparentales (deberá presentar la documentación que acredite dicha situación familiar).
- Si no autorizó la consulta del padrón en la inscripción debe presentar Volante actualizado de Empadronamiento de la Unidad Familiar, que justifique estar residiendo en el distrito, al menos, en los últimos tres meses.
- En el caso de no estar empadronados en Usera y estar escolarizados/as en algún centro educativo ordinario de este distrito deberán aportar un certificado emitido por el propio colegio.
- Si solicita plaza de alumnos/as con necesidades educativas especiales escolarizados en centro ordinario, deberá aportar Informe Psicopedagógico actualizado emitido por EAT o EOEP o certificado de discapacidad.

Es imprescindible completar **un formulario para cada número de referencia para confirmar la plaza de cada hijo/a**. En caso de no registrar su confirmación, no presentar la documentación requerida o que esta no sea válida, perderá la plaza asignándose al siguiente de lista de espera.

Por favor, si no necesita la plaza asignada presente su **RENUNCIA** escribiendo un mail a campas_usera@siete-estrellas.com indicando nombre del/de la menor, número de referencia y colegio solicitado.

PUBLICACIÓN DE LISTADOS DE ADMITIDOS DEFINITIVOS: Los listados de admitidos definitivos se publicarán el **viernes 23 de noviembre de 2026**, en www.madrid.es/usera.

LISTA DE ESPERA: Con las inscripciones presentadas que no obtienen plaza se elaborará el listado de lista de espera de cada centro continuando la numeración correlativa desde el último admitido. En caso de renunciaciones, se comenzará a llamar a las familias en ese orden.

COMUNICACIÓN DE BAJAS: En caso de haber obtenido plaza y que finalmente no vaya a hacer uso de ella, es imprescindible que comunique la baja enviando un mail a campas_usera@siete-estrellas.com indicando número de referencia, nombre y apellidos del/de la menor y centro seleccionado.

SERVICIO DE ATENCIÓN A LAS FAMILIAS: Para atender cualquier incidencia o solicitar información relativa al proceso de inscripción de los campamentos puede contactar a través del mail campas_usera@siete-estrellas.com indicando número de referencia, nombre y apellidos del/de la menor y centro seleccionado o llamando al **678967267**.

IMPORTANTE. COMPROMISOS DE LAS FAMILIAS:

ASISTENCIA de los menores inscritos: **las faltas no justificadas** supondrán incumplimiento de este compromiso. Las faltas de asistencia por motivos justificados tendrán que acreditarse documentalmentemente al coordinador/a del campamento, de no ser así se contemplarán como no justificadas.

El incumplimiento de este compromiso conlleva la **pérdida de plaza y se penalizará** no pudiendo participar en las siguientes actividades vacacionales convocadas por la Junta de Usera. Las posibles bajas causadas por este motivo **serán ofertadas a los/las menores inscritos/as en la lista de espera**, si la hubiera.

Para más información o dudas contactar con Siete Estrellas Socialmente:

678967267

campas_usera@siete-estrellas.com

INFORMACIÓN BÁSICA: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se señala que los datos identificativos recogidos en la aplicación serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento "Actividades Educativas", responsabilidad de la Coordinación del Distrito Usera, contacto: Avda. Rafaela Ybarra nº 41 28026 Madrid, gdusera@madrid.es, ante quien las personas afectadas podrán ejercer sus derechos, con la finalidad del Desarrollo de actividades educativas en los Distritos. La legitimación del tratamiento se basa en el Interés público. Los datos no serán cedidos a terceros salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal y se conservarán durante un plazo de 5 a 10 años. Información adicional en www.madrid.es/protecciondatos